



Pachuca de Soto, Hgo., a 10 de noviembre del 2025.

Oficio No. CELSH/LXVI/SSL-0941- 7/2025

LIC. MARIO DAVID MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.
PRESENTE .

AT'N.: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN
TLAXIACA, HIDALGO

En Sesión Ordinaria número 124 del Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo celebrada el día 07 de noviembre de 2025, se aprobó el Acuerdo Económico – 117 LXVI, "ACUERDO ECONÓMICO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE EPAZOYUCAN, MINERAL DE LA REFORMA, MINERAL DEL MONTE, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ Y ZEMPOALA, TULANCINGO DE BRAVO, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, TULA, ATITALAQUIA, ATOTONILCO DE TULA, TLAHUELILPAN Y TLAXCOAPAN, MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS METROPOLITANAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES Y DE CONSIDERARLO PERTINENTE CONSTITUYAN E INTEGREN UN CONSEJO MUNICIPAL O EN SU CASO UN INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, CON UN ENFOQUE METROPOLITANO, CON EL FIN DE ASEGURAR UN CRECIMIENTO ORDENADO, SOSTENIBLE Y QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES", presentado por la Primera Comisión Permanente de Asuntos Urbanos y Metropolitanos, con origen en la Propuesta de la Diputada Hilda Miranda Miranda.

En consecuencia, por indicaciones de la Directiva y en suplencia de la Secretaría, como lo establece el artículo 193, fracciones II, VI, XIII y XVIII Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, informo y notifico el Acuerdo referido, para su conocimiento, efectos legales y administrativos que correspondan.

Agradezco su invaluable apoyo para acusar recibo a la recepción del presente documento a los siguientes correos electrónicos:

secretaria.servicios.legislativos@congreso-hidalgo.gob.mx
jesus.lopez@congreso-hidalgo.gob.mx

TELÉFONO: 771 71 744 00 ext:1039 CELULAR: 777 182 53 38

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

DOCTOR JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

